

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 23 de mayo de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 912/12.*

Procedimiento: 912/12.

Ejecución de títulos judiciales 342/2013. Negociado: J.

NIG: 4109144S20120010084.

De: Don José Manuel Cros García.

Contra: Tecnología Móvil 2011, S.L.

### EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 342/13, dimanante de los Autos 912/12, a instancia de don José Manuel Cros García contra Tecnología Móvil 2011, S.L. en la que con fecha 23.5.14 se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, expido el presente.

En Sevilla, a veintitrés de mayo de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.